



ANLA *al día* REGIONAL

MEDIO MAGDALENA, CAUCA Y CATATUMBO

2022, un año con grandes retos para la ANLA

El 2021 culmina con grandes logros en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, los cuales nos han permitido fortalecernos como una entidad transparente, oportuna, técnica, eficiente y moderna. Tuvimos grandes avances en la consolidación de los equipos técnicos, logramos una articulación multisectorial con gremios e implementamos diferentes instrumentos que han permitido que los trámites de evaluación sean eficientes y se resuelvan en los tiempos de ley. En materia de seguimiento, logramos que los proyectos objeto de licencia ambiental, estén al día y en el tema de participación ciudadana, fortalecimos y promovimos la participación en el licenciamiento ambiental en el país. Logramos también, la reestructuración institucional que nos permitió pasar de 73 a 499 funcionarios a costo cero, tener una infraestructura física y tecnológica acorde con las condiciones actuales y futuras para adaptarnos a las necesidades de crecimiento del país, y pasar de saldos en rojo, a ser una entidad autosostenible financieramente.

Ahora, para 2022, no solo vamos a velar porque lo que hemos logrado se consolide, sino que, además, vamos a hacer que esto se convierta en un legado para la entidad en los próximos años. Este año, que representa nuestra recta final, nuestro año de cierre de gestión, continuaremos reforzando nuestra tarea de ser una entidad eficiente, oportuna y cercana a nuestros grupos de interés, accediendo a nuevos canales de atención, mejorando el porcentaje de satisfacción, aumentando el uso de la plataforma de educación y formación virtual e implementando la estrategia de relacionamiento y, que al finalizar, nuestra administración sea recordada como garante del desarrollo sostenible del país y un referente en el sector donde nuestro legado se mantendrá en el tiempo.

Seguiremos evaluando rigurosamente las solicitudes de licencias ambientales de los proyectos de los diferentes sectores productivos, manteniendo y superando la oportunidad para atender las solicitudes de evaluación, en aras de que cumplan con la normativa ambiental y sean motor de la economía nacional en equilibrio con el ambiente y la biodiversidad. Así mismo, seguiremos realizando el control y seguimiento de aquellos proyectos licenciados, incrementando la articulación de los grupos regionales con los equipos de valoración económica, riesgos y contingencias, servicios geospaciales y compensación y 1%. Adicional a ello, se impulsará y fomentará la participación de la ciudadanía en el licenciamiento ambiental.

En el marco de las estrategias para mejorar la gestión social, la ANLA ha venido incluyendo estándares que garantizan el pleno y efectivo ejercicio de los derechos a la participación y el acceso a la información de los proyectos que se encuentran en evaluación de viabilidad ambiental, y en el seguimiento al cumplimiento de lo licenciado. Con este propósito, se tienen estrategias para el fortalecimiento de la presencia territorial y la prevención y transformación positiva de la conflictividad, que incluyen acciones de pedagogía institucional, atención prioritaria y rápida de denuncias ambientales, y fortalecimiento de los grupos de interés.

Continuaremos con la labor de mantener al día los trámites solicitados, diseñaremos e implementaremos nuevos instrumentos en los procesos de evaluación y seguimiento de licenciamiento ambiental en busca de criterios técnicos unificados que estandaricen conceptos, obligaciones y parámetros, teniendo en cuenta la región del país y el sector al cual pertenece el proyecto, obra o actividad. Consolidaremos nuestro Centro de Monitoreo de recursos naturales, en donde se articulará la información que entregan los usuarios y la evaluación de la ANLA, para que los titulares de licenciamiento ambiental tengan de primera mano información confiable, fidedigna y en tiempo real de análisis regionales, tableros de control, informes de variabilidad climática, entre otros.

Este año será de grandes retos, donde pondremos todo lo mejor de nuestros equipos y nuestra entidad para dejarles a los colombianos una Autoridad transparente, oportuna, técnica, eficiente y moderna.

Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$54.532 millones por inversión forzosa de no menos del 1% en la región de Medio Magdalena - Cauca - Catatumbo.



Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS ACTO ADMINISTRATIVO
ANTIOQUIA-CAUCAS-BOYACA	\$ 70.997.474
BOLÍVAR-CEESAR	\$ 25.780.056
BOYACA-SANTANDER	\$ 42.115.267
BOYACA	\$ 35.801.277.173
BOYACA-CUNDINAMARCA-SANTANDER	\$ 2.523.079.440
BOYACA-SANTANDER	\$ 3.336.804.804
CAUCAS	\$ 871.206.905
CASANARE-BOYACA-SANTANDER-ANTIOQUIA-CORDOBA-SUCRE	\$ 7.338.176.876
CUNDINAMARCA-BOYACA	\$ 772.209.710
COLOMBIA-SANTANDER	\$ 2.099.330.567
SANTANDER	\$ 4.438.221.437
SANTANDER-ANTIOQUIA	\$ 140.376.757
SANTANDER-ANTIOQUIA-CAUCAS-RISARALDA-SUVALE DEL CAUCA	\$ 199.104.589
SANTANDER-NORTE DE SANTANDER	\$ 18.280.951
TOTAL	\$ 54.532.795.725

Cifras con corte a 31 de diciembre de 2021. Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

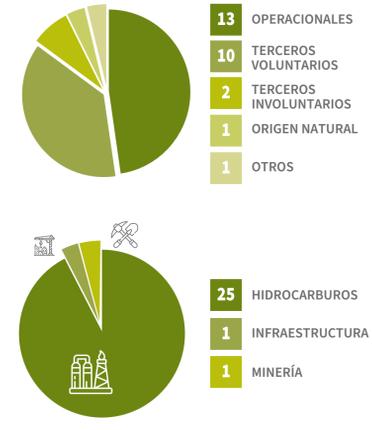
Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de diciembre, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **166 reuniones (no presenciales y presenciales)** de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, infraestructura, energía, minería y agroquímicos.



Contingencias

En diciembre ocurrieron **27 contingencias en proyectos de la región Medio Magdalena - Cauca Catatumbo**, de los cuales **25 se generaron en el sector de hidrocarburos, 1 en minería y 12 en infraestructura; en relación con el origen de los mismos, 13 son de origen operacional, 10 por terceros voluntarios, 2 por terceros involuntarios, 1 por evento natural y 1 por otra causa.**



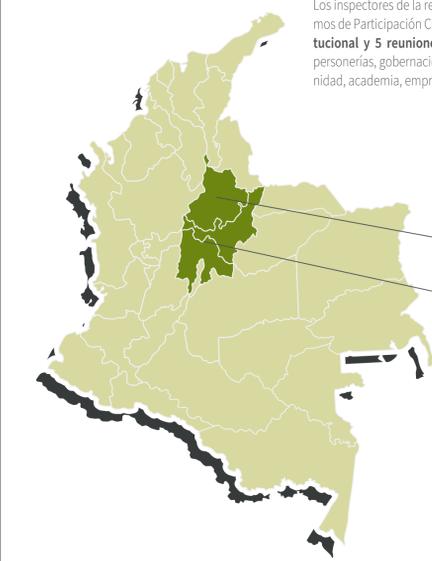
Atención usuarios: la ANLA pone a disposición nuevas guías para la orientación de trámites

La ANLA pone a disposición nuevas guías para orientar a los usuarios para que conozcan de antemano los criterios, requisitos y lineamientos que se aplican de la presentación del trámite para que eviten requerimientos y reprocesos en sus solicitudes. Las guías son:

- Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de bombillas y Pilas <https://bit.ly/3GGBPQp>
- Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos <https://bit.ly/32adbkk>
- Guía de planes de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido <https://bit.ly/3fz4ZFh>
- Guía para la exportación y/o importación de especímenes de la diversidad biológica no listados en los apéndices de la citas <https://bit.ly/3KmCw3o>
- Guía de orientación a los usuarios que requieren permiso de aprovechamiento forestal <https://bit.ly/3nEjBY9>
- Guía para autorización de ocupación de cauce, playas y lechos <https://bit.ly/3nCTfKG>

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción



Los inspectores de la región Medio Magdalena, Cauca y Catatumbo de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **10 jornadas de pedagogía institucional y 5 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros.

- Acciones de los inspectores entre el 1 y el 31 de diciembre**
- 10** Jornadas de pedagogía institucional
 - 5** Reuniones interinstitucionales
- Santander**
- 3** Pedagogías institucionales
 - 3** Reuniones interinstitucionales
- Boyacá - Cundinamarca**
- 5** Pedagogías institucionales
 - 2** Reuniones interinstitucionales

Conoce el Directorio de Inspectores Regionales aquí

Seguimiento Documental Espacial

El Seguimiento Documental Espacial - SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Medio Magdalena, Cauca y Catatambo se ejecutaron **36 Seguimientos Documentales Espaciales - SDE**, de los sectores de infraestructura, hidrocarburos y energía, a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, se identificaron **17 alertas para validación a mediano plazo.**

Seguimiento Documental Espacial - SDE e Índice de Desempeño Ambiental - IDA		
Energía	6	
Hidrocarburos	15	
Infraestructura	13	
Minería	2	
TOTAL	36	

La ANLA da viabilidad ambiental a proyecto solar en el Tolima



El proyecto Parque Solar Escobal, con la construcción y entrada en operación de sus cinco plantas de generación (tres plantas de 20,2 MW y dos de 19,7 MW), tendrá la capacidad de aportar 100 MW de energía a la red nacional.

Se estima que el complejo fotovoltaico generará aproximadamente 206 GWh/año, a partir del aprovechamiento del recurso solar disponible, con lo cual evitará la emisión de alrededor de 2'354.580 ton de CO2 durante la vida útil de la planta (30 años). Con esta decisión, son 13 las licencias ambientales que ha otorgado la ANLA de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR), que generarán 2.656 MW, superando la meta establecida por el gobierno nacional de 1.500 MW para este cuatrienio, lo que aumentará la confiabilidad del sistema eléctrico del país y con ello, la consolidación del proceso de transición energética en el territorio nacional.

Ver más información: <https://bit.ly/344n37x>

La ANLA, ganadora del III Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional



- ### Mecanismos de Prevención de Corrupción

 - Creación de la **Oficina de Control Disciplinario Interno.**
 - Habilitación de dos canales de atención de denuncias por casos de corrupción: Línea Ética **01 8000 129 215** Formulario de denuncias en la página web www.anla.gov.co
 - Formulación de la **Política de Prevención de Faltas Disciplinarias** que consolida las estrategias preventivas y de sensibilización.
- ### Riesgos de Corrupción

Se puso en operación el **Sistema de Información de Gestión de Riesgos - GESRIESGOS**: permite la formulación, seguimiento y monitoreo de los riesgos de la entidad, en materia de corrupción.
- ### Acceso a la Información Pública

 - Desarrollo de la **Aplicación móvil ANLA**
 - Desarrollo de **micrositios en la página web**
 - Tableros de control: se encuentran publicados en el **sitio web**
 - Realización del **diagnóstico sobre el estado del lenguaje claro**
 - Se creó el **Centro de Monitoreo de recursos naturales**
 - Desarrollo del **portal institucional para la publicación de datos abiertos**
- ### Corresponsabilidad con el Sector Privado

Para promover la transparencia y la accesibilidad a información ambiental y técnica, la ANLA desarrolló **agendas sectoriales con gremios, pertenecientes a los sectores competencia de la entidad.**

Agendas Sectoriales Ambientales con: ACP, ACM, Acolgen, ANDEG, Asobiocol, Fenalco, Asocoflores, CCI, ANDI, Andesco, SerColombia, Asinfar y Asobancaria.

Para más información visite el enlace: <https://bit.ly/3AaHXkk>

Proyectos de Interés en Evaluación

Proyecto Piloto de Investigación Integral - PPII de Yacimientos No Convencionales - Kalé: de acuerdo con el Decreto 328 del 28 de febrero de 2020, el cual estableció los lineamientos para adelantar Proyectos Piloto de Investigación Integral - PPII de Yacimientos No Convencionales - YNC de hidrocarburos con la utilización de la técnica de Fracturamiento Hidráulico Multietapa con Perforación Horizontal - FHPH (PPII - YNC), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dio inicio al trámite de evaluación de la licencia ambiental del proyecto piloto Kalé, proceso que se enmarcará en las disposiciones señaladas en el Decreto 1076 de 2015.

El proceso de evaluación del proyecto Kalé contará con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas, que cubren las temáticas definidas en los términos de referencia expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esto es, en geología, hidrogeología, hidrología, ingeniería civil, ingeniería de petróleos, geotecnia, calidad de aire y ruido, ingeniería química, ingeniería ambiental; además en biología, ecología, ingeniería forestal y ambiental, y especialistas en diferentes temáticas relacionadas con flora y fauna, hidrobiología, microorganismos, bioacústica y paisajes sonoros. También participarán profesionales en ciencias sociales y del área jurídica.

Para más información consulte el microstio en la página web de la ANLA: <https://bit.ly/3moRX0A>

APA Medina: por más de 18 horas, el equipo de la ANLA y de Ecopetrol atendieron a la ciudadanía en el marco de la Audiencia Pública Ambiental, para el trámite de modificación de la Licencia Ambiental para el proyecto "Área de Perforación Exploratoria Medina Occidental", que se realizó el 14 y 15 de enero de 2022 en Santa María en el departamento de Boyacá, y Paratebueno, Medina y Ubalá en Cundinamarca.

La APA emitió por 4 emisoras del país, contó con la participación de 65 intervinientes y hasta 240 personas en los espacios presenciales durante las dos jornadas de la Audiencia Pública Ambiental.

Frente a la transmisión, se contó con servicio de interpretación de lengua de señas, se obtuvo una participación de un estimado de 510 espectadores a la vez y 6.569 reproducciones de la transmisión de la Audiencia Pública Ambiental a través de los canales de la ANLA.

APE Mares: el próximo 5 de febrero de 2022 se realizará la reunión informativa previa a la Audiencia Pública Ambiental, la cual se realizará el próximo 19 de febrero de 2021 en 4 municipios de Santander, para la solicitud de modificación del Plan de Manejo Ambiental establecido para el proyecto "Plan de Manejo Ambiental Integral Mares"

Villagarzón

Nos trasladamos al departamento de Putumayo donde conocimos las acciones de restauración de un proyecto del sector de transporte de hidrocarburos que permite conocer de cerca las Apuestas por la Biodiversidad de la ANLA.



Enlace del video <https://youtu.be/8p0TudDtxSw>

Adicionalmente, revise nuestras crónicas en: <https://bit.ly/3lwp0xu>